

ACTA No. 12

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ZIPPERFLEX S.A. DE MARZO 30 DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los treinta días de Marzo del 2018, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 14,5 , se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- Sr Alvaro Patricio Zevallos López quien presenta 30.500 acciones de 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US\$ 30.500 y el Sr Luis Andrés Miranda Ponce quien representa 30.500 acciones de 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US\$ 30.500.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de ZIPPERFLEX S.A., de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. Alvaro Patricio Zevallos López y como Secretario el Sr. Luis Andrés Miranda Ponce.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- 1 Informe de Gerencia respecto al ejercicio Enero a Diciembre del 2017
- 2 Presentación y análisis de estados financieros

La Junta aprueba el orden del día propuesto y Presidencia dispone se de inicio a la deliberación de cada uno de ellos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DE DIA : Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día , y al efecto toma la palabra el Sr. Luis Andrés Miranda Ponce y procede a leer el informe de Gerencia respecto al ejercicio económico Enero a Diciembre del 2017 y a su vez explica los principales puntos Del informe.

La junta una vez analizada la información expuesta por el Gerente, realiza las siguientes recomendaciones:

La Gerencia indica que el presupuesto de ventas para el período 2018 es de \$ 900.000, este monto de ventas no fué factible de ejecutar en el período 2017 por lo que se realizará los esfuerzos necesarios para cumplirlo en este período.

Para mantener e incrementar las utilidades del período 2017 la Junta recomienda bajar costos de producción optimizando al máximo los recursos actuales

Se recomienda la inversión en una máquina extrusora de polietileno de mayor capacidad de producción y calidad de producto

Gerencia recomienda invertir e implementar una nueva línea de producción de fundas sello especial base plana con financiamiento bancario

Optimizar tiempos muertos en producción con un control más adecuado al personal y procesos productivos.

Eliminar al máximo la pérdida por desperdicios y devoluciones

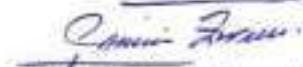
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Presidencia ordena el tratamiento del segundo punto del orden del día , y al efecto toma la palabra el Sr. Luis Andrés Miranda Ponce y procede a entregar copia de los Estados financieros de la Compañía referentes al período Enero a Diciembre del 2017, La junta recomienda nuevamente se cumpla con las recomendaciones tratadas en el punto anterior

La Junta hace referencia a las utilidades obtenidas en el período 2017 las mismas que son importantes después de un periodo a pérdida e incentiva a realizar esfuerzos para mejorarlas en el periodo 2018

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la Compañía.

A las 17h y 00 se levanta la sesión.


Sr. Alvaro Patricio Zevallos López
Accionista


Sr. Alvaro Patricio Zevallos López
Presidente de la Junta


Sr. Luis Andrés Miranda Ponce
Accionista


Sr. Luis Andrés Miranda Ponce
Secretari